



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

COMPLEMENTOS PARA LA FORMACIÓN EN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Máster Universitario en Formación del Profesorado de
Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato,
Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

Universidad de Alcalá

Curso Académico 2023/2024

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Complementos para la Formación en Lengua Castellana y Literatura
Código:	200998
Departamento:	Filología, Comunicación y Documentación
Área de Conocimiento:	Filología Románica Literatura Española
Carácter:	Obligatoria de especialidad
Créditos ECTS:	4
Cuatrimestre:	1º
Profesorado:	Xosé Afonso Álvarez Pérez Fernando Larraz
Correo electrónico:	xose.alvarez@uah.es fernando.larraz@uah.es
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

La asignatura *Complementos para la Formación en Lengua Castellana y Literatura* tiene como objetivo ampliar y/o revisar desde enfoques novedosos los contenidos disciplinares adquiridos durante la educación superior con el fin de fomentar la reflexión y la adopción de perspectivas críticas en el futuro profesorado de ESO, FP, Bachillerato y Enseñanza de idiomas. La materia se divide en dos módulos básicos: uno de lengua y otro de literatura.

El primero propone una aproximación crítica a los contenidos curriculares y las prácticas didácticas de la asignatura de lengua castellana en la educación secundaria. Se estructura en dos grandes bloques, precedidos de una introducción que debate sobre los elementos curriculares que deben priorizarse y los enfoques más aconsejables. En el bloque inicial se atiende a la variación del español, en especial en lo que atañe a su perspectiva geolingüística o diatópica, así como a la diversidad lingüística de España y su representación en los libros de texto. El segundo bloque examina, en perspectiva sincrónica y diacrónica, los aspectos más relevantes de los distintos niveles lingüísticos (fonético-fonológico, morfológico, sintáctico, léxico y semántico). El módulo se estructura en sesiones monográficas de debate y reflexión conjunta a partir de una serie de lecturas previas.

Las clases del segundo módulo tienen como finalidad perfeccionar las capacidades de análisis y crítica de textos literarios que ya poseen los y las estudiantes, así como reforzar sus conocimientos de historia de la literatura española. Al ser imposible realizar un curso exhaustivo que no solo afiance dichas competencias y conocimientos, sino que además garantice la adquisición de aquellos que no se han llegado a alcanzar, se ha optado por trazar, en las sesiones de las que se dispone,

un recorrido diacrónico a través de diversos textos narrativos unidos por una temática común. El fin es construir colectivamente una historia de la literatura española contemporánea desde un punto de vista particular que permita reflexionar sobre los periodos y cambios de sensibilidad que se producen, de los conflictos y soluciones formales que se hallan. En concreto, al principio del curso se ofrecerá un corpus de textos seleccionados por ofrecer representaciones de diferentes formas de afrontar la condición de la mujer (subjetividades y afectos, sexualidad, emancipación, cuerpo, participación social...) relacionadas con las formas estéticas e ideologías dominantes en cada periodo de la historia literaria. Se busca que las clases tengan una metodología propia de seminario, basada en el intercambio de valoraciones entre estudiantes y profesor a partir de una reflexión realizada por un grupo de estudiantes y orientada por las cuestiones planteadas previamente en torno a un texto.

2. COMPETENCIAS

Competencias básicas

1. Adquirir destrezas comunicativas en función del contexto.
2. Desarrollar y consolidar la formación autodidacta.
3. Mejorar la capacidad reflexiva y el pensamiento crítico.

Competencias generales

1. Ampliar y revisar los contenidos curriculares de las materias de lengua castellana y literatura, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
2. Habilidad para la búsqueda de información y selección de documentación en bases de datos y buscadores académicos relacionados con la lengua castellana y su literatura.

Competencias específicas:

1. Conocer el valor formativo y cultural de las materias de lengua castellana y su literatura y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.
2. Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias de lengua castellana y su literatura y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.
3. Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares de lengua castellana y su literatura.
4. Comprensión y análisis crítico de diversos tipos de textos literarios
5. Producción de textos diversos (descripción, diálogo dramático, narración, exposición, argumentación, etc.).

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total créditos
La definición del currículo de lengua castellana. Las competencias.	• 0,4
Situación del español en el mundo y panorama lingüístico del territorio hispanohablante. El modelo de lengua. La norma	• 0,8
Aproximación crítica al tratamiento de los diversos niveles lingüísticos en la docencia	• 0,8
Introducción a la teoría de la historia literatura. Canon y periodología.	• 0,2
Textos y épocas de la literatura del siglo XIX	• 0,8
Textos y épocas de la literatura de los siglos XX y XXI	• 1

Cronograma

Semana / Sesión	Contenido
01 ^a	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué estudiar? Las competencias lingüísticas en el currículo de Secundaria y Bachillerato.
02 ^a	<ul style="list-style-type: none"> • La situación lingüística de España: lenguas y dialectos. • El tratamiento de las lenguas de España en los libros de texto de educación secundaria y bachillerato.
03 ^a	<ul style="list-style-type: none"> • El español en su diversidad geográfica. La zonificación geolingüística del español (en España y en la América hispanohablante).
04 ^a	<ul style="list-style-type: none"> • La variación del español en otros ejes (variación diacrónica, variación diafásica, variación social). El modelo de lengua. La norma.
05 ^a	<ul style="list-style-type: none"> • La comunicación lingüística. La oralidad. Estudio de los niveles lingüísticos (I): fonético-fonológico.
06 ^a	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de los niveles lingüísticos (II): morfológico y sintáctico.
07 ^a	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de los niveles lingüísticos (III): léxico y semántico.

08 ^a	<ul style="list-style-type: none"> • Historiografía y canon: la discusión en torno a la calidad literaria
09 ^a	<ul style="list-style-type: none"> • Sujeto (femenino) y libertad. Enseñanzas literarias a la luz de la razón.
10 ^a	<ul style="list-style-type: none"> • Cuerpo y subjetividad en la literatura naturalista.
11 ^a	<ul style="list-style-type: none"> • Modelos de mujer de vanguardia en la literatura del nuevo romanticismo.
12 ^a	<ul style="list-style-type: none"> • En el exilio: proyectos y fracasos de la emancipación de la mujer española.
13 ^a	<ul style="list-style-type: none"> • Las <i>chicas raras</i> de la literatura española bajo el franquismo.
14 ^a	<ul style="list-style-type: none"> • Opresión patriarcal bajo el tótem de la libertad. Feminismos literarios en la literatura española del siglo XXI.

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos en horas

Número de horas presenciales:	25 horas de clases expositivas, sesiones de debate, estudios de casos, realización de ejercicios de descripción, análisis, interpretación de documentos y otros materiales seleccionados
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	75 horas de estudio, elaboración de actividades y preparación de trabajos.
Total de horas:	100

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Para la adquisición de las competencias citadas se emplearán los siguientes métodos de enseñanza-aprendizaje:

1. Clases expositivas, seminarios y talleres, sesiones de debate, estudios de casos, así como la realización de ejercicios de descripción, análisis, interpretación de documentos y otros materiales seleccionados.
2. Preparación de actividades y tareas por parte del estudiante, búsqueda de fuentes y recursos bibliográficos o electrónicos, lecturas, realización de trabajos y estudio independiente.

Asimismo, se podrán emplear las TIC como apoyo a las actividades formativas (uso de internet, foros, correo electrónico, materiales disponibles en las plataformas de teleformación, etc.).

5. EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

Evaluación continua

Criterios de evaluación

La evaluación se concibe, integrada en el trabajo diario en el aula, como un instrumento al servicio del proceso de enseñanza y aprendizaje, que debe llevarse de forma continua y personalizada, a fin de que todos los estudiantes puedan desarrollar sus capacidades. El trabajo continuado será, por tanto, criterio orientador del sistema de evaluación.

Procedimientos de evaluación

La evaluación continua se basará en:

1. La asistencia y participación de los estudiantes en las sesiones teóricas y prácticas de cada uno de los módulos (20% + 20% = 40%).
La participación consistirá en la intervención en los debates o cuestiones que se susciten, en la realización de los ejercicios o actividades que se propongan, y, en su caso, en la presentación de exposiciones orales.
2. La realización de trabajos escritos de carácter monográfico, con la organización que se determine para cada módulo en que se divide la asignatura (30% + 30% = 60%).

Criterios de calificación

Para la calificación de los trabajos escritos se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Comprensión de los conceptos e ideas principales de cada uno de los temas.
- Integración y aplicación teórico-práctica de los contenidos.
- Resolución de los problemas de modo comprensivo.
- Elaboración coherente de ideas y correcta argumentación de las mismas.
- Capacidad de reflexión y sentido crítico.
- Claridad y fundamentación.
- Originalidad, en su caso.
- Rigor en la presentación.
- Corrección en la expresión ortográfica y gramatical.

Evaluación final

Las características de esta asignatura hacen que todo su proceso de evaluación esté inspirado en la evaluación continua del estudiante, por lo que no existe la posibilidad de acogerse a la opción de Evaluación Final para la Convocatoria Ordinaria. Ello ha sido aprobado por la Comisión Académica del Máster en su sesión ordinaria del 17 de febrero de 2020.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El alumno podrá hacer uso de la convocatoria extraordinaria, según lo dispuesto en la Normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes, aprobada en Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011.

En dicho caso, se mantendrán los criterios y elementos de evaluación expresados para la convocatoria ordinaria; los alumnos deberán presentar únicamente las evidencias que hayan recibido una calificación negativa en dicha convocatoria ordinaria.

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico, según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.

6. BIBLIOGRAFÍA

Al inicio de cada módulo se facilitará la bibliografía específica y se indicarán las lecturas obligatorias.

Módulo de lengua castellana. Bibliografía general.

- Aleza Izquierdo, Milagros y José María Enguita Utrilla (coords.) (2010): *La lengua española en América: normas y usos actuales*, Valencia: Universitat de València.
Disponible en: <http://www.uv.es/aleza/esp.am.pdf>.
- Almeida Cabrejas, Belén, Sara Bellido Sánchez y Silvia Gumiel Molina (2019): *Aprendizaje y enseñanza de la lengua castellana y la literatura*, Madrid: Síntesis.
- Alvar, Manuel (dir.) (1996): *Manual de dialectología hispánica*, Barcelona: Ariel.
- Bosque, Ignacio (2018): ¿Qué debemos cambiar en la enseñanza de la gramática?, en *ReGroc. Revista de Gramática Orientada a las Competencias* 1, pp. 11-36.
- Cassany, Daniel, Marta Luna y Glòria Sanz (1994): *Enseñar lengua*. Barcelona: Graó.
- Lomas, Carlos (2010²): *Cómo enseñar a hacer cosas con las palabras. Teoría y práctica de la educación lingüística*. 2 vols. Barcelona: Paidós.
- Lomas, Carlos (ed.) (2014): *La educación lingüística, entre el deseo y la realidad*. Barcelona: Octaedro.
- Lomas, Carlos (2019): *El poder de las palabras. Enseñanza del lenguaje, educación democrática y ética de la comunicación*. El Salvador: Instituto Nacional de Formación Docente.

- Martín Vegas, Rosa Ana (2009): *Manual de didáctica de la lengua y la literatura*. Madrid: Síntesis.
- Moreno Cabrera, Juan Carlos (2015): *Los dominios del español*. Madrid: Síntesis.
- Moreno Fernández, Francisco (2007²): *Qué español enseñar*, Madrid: Arco Libros.
- Moreno Fernández, Francisco (2009): *La lengua española en su geografía*, Madrid: Arco Libros.
- Pérez Esteve, Pilar / Zayas, Felipe (2007): *Competencia en comunicación lingüística*. Madrid: Alianza.
- Pinto Pajares, Daniel (2022): *Lenguas de España. Combatiendo los prejuicios en torno a la realidad lingüística española*. Gijón: Trea.
- Prado Aragonés, Josefina (2004): *Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI*. Madrid: La Muralla.
- Ruiz Bikandi, Uri (coord.) (2011): *Didáctica de la lengua castellana y la literatura*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte / Barcelona: Graó.
- Sánchez Jiménez, Santiago U., Nieves Martín Rogero y Carmen Servén Díez (2018): *Complementos para la formación en lengua y literatura*, Madrid: Síntesis.
- Vicente, Juan Antonio y Pedro Andrés Vicente (2013): *Enseñar y aprender lengua*, Madrid: Síntesis.

Módulo de literatura. Bibliografía general

- AA. VV. (2009): *Introducción a la literatura española a través de los textos*, Madrid: Istmo, 4 vols.
- AA. VV. (1974, 2008): *Historia de la literatura española*, Barcelona: Ariel, 6 vols.
- AA.VV. (1990): *Diccionario de términos literarios*, Madrid: Akal.
- Alvar, Carlos, J. C. Mainer y Rosa Navarro (1997, 2009) *Breve historia de la literatura española*, Madrid: Alianza Editorial.
- Amorós, A. (1989): *Introducción a la novela contemporánea*, Madrid: Cátedra.
- Bousoño, C. (1981): *Épocas literarias y evolución: Edad Media, Romanticismo, Edad contemporánea*, Madrid: Gredos, 2 vols.
- Mainer, J. C. (1999): *La edad de plata (1902-1939)*, Madrid: Cátedra.
- Mainer, J. C. (2010-2014): *Historia de la literatura española (12 vols.)*. Madrid: Crítica.
- Pedraza Jiménez, F. y M. Rodríguez Cáceres (2002): *Las épocas de la literatura española*, Barcelona: Ariel.
- Rico, Francisco: *Historia y Crítica de la literatura española*. Barcelona, Crítica.
- Salinas, P. (1983): *Ensayos completos*, Madrid: Taurus.
- Shaw, D. (1999): *Nueva narrativa hispanoamericana. Boom, posboom, posmodernismo*, Madrid: Cátedra.
- Soldevila Durante, Ignacio (2001): *Historia De La Novela Española (1936-2000)*. Madrid, Cátedra.